



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO
DEPARTAMENTO DE FAMILIA, VIDA Y JUVENTUD

RED PANAMERICANA POR EL DERECHO A LA VIDA

Carta Fundacional

1. El Momento. Como una iniciativa pastoral del Departamento de Familia, Vida y Juventud del Consejo Episcopal Latinoamericano, (CELAM), se realizó el Encuentro Latinoamericano y El Caribe de agentes de pastoral por la Vida y ONGs, del 20 al 24 de noviembre de 2017. Se aprovechó celebrar la proximidad de los 50 años de la carta encíclica *Humanae Vitae*, que describió con precisión inquietante y profética las realidades que vivimos en nuestro tiempo. Animados además con el espíritu de *Evangelii Gaudium* y *Amoris Laetitia* a comprometernos con nuestro testimonio y trabajo para la proclamación del Evangelio de la Vida.

2. Una mirada necesaria. *Placuit Deo* nos muestra al hombre contemporáneo quien se percibe con dificultad en el espejo de lo que ha construido con sus manos y su mente, desplazado, viviendo al margen de Dios. Así, la vida y el destino humano “es confiada a las fuerzas del individuo, o a las estructuras puramente humanas, incapaces de acoger la novedad del Espíritu de Dios. Surgen dos tenazas que ahogan: “Un neognosticismo que presenta la salvación [y la vida humana] meramente interior, encerrada en el subjetivismo. Se pretende de esta forma liberar a la persona del cuerpo y del cosmos material, los cuales ya no se descubren las huellas providentes del Creador, sino que ve solo una realidad sin sentido, ajena de la identidad última de la persona, y manipulable de acuerdo con los intereses del hombre”.¹ Un desprecio neognóstico del cuerpo, de la naturaleza y de la historia. Por otro lado surge “un individualismo centrado en el sujeto autónomo que tiende a ver al hombre como un ser cuya realización depende únicamente de su fuerza”.² un individualismo neopelagiano.

Notamos con preocupación creciente en nuestro continente una agenda de minorías ideologizadas, con respaldo de centros poder económico y político, cuyo conjunto fractura la persona humana, cada vez desde edades más tempranas, afectando todas sus dimensiones relacionales y lastimando de paso a las culturas y sus tradiciones religiosas, políticas y jurídicas. De manera global y sostenida ha empezado a generar profundos cambios en el estado de derecho, las políticas públicas, la seguridad

¹ Carta *Placuit Deo*, Congregación para la Doctrina de la Fe, 1.3.2018. n.3.,

² Op. cit. n.2



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO
DEPARTAMENTO DE FAMILIA, VIDA Y JUVENTUD

jurídica, normalizando conductas y normas legales contrarias a la vida, la familia, la libertad y la objeción de conciencia.

3. Reconociendo que somos testigos de este momento histórico, la Iglesia Latinoamericana y El Caribe en su responsabilidad pastoral por el bien fundamental de la vida, no puede permanecer ajena e insensible ante esta cruda realidad, como bien mencionaba su Santidad el Papa Francisco en su homilía en Bogotá el 8 de septiembre del 2017: “Las tinieblas del irrespeto por la vida humana que siega a diario la existencia de tantos inocentes, cuya sangre clama al cielo”, “es un llamado apremiante a la Iglesia y a la Sociedad a instaurar la cultura de la vida frente a la anti cultura de la muerte. La Iglesia se siente llamada a anunciar a las personas de todos los tiempos ese Evangelio. “el Evangelio del amor de Dios al varón y a la mujer, el Evangelio de la dignidad de la persona y el Evangelio de la vida son un único e indivisible Evangelio” (EV 2). Sin la vida, ningún otro derecho es posible.

Reconociendo además la existencia de una amplia mayoría de personas, muchos de ellos católicos, que permanecen impasibles y en algunos casos silenciosos o silenciados, se planteo el imperativo “¡es hora de despertar!” como aconseja el apóstol Pablo (cfr. Rom 13,11) El Señor cuando pregunta a Caín “¿Qué has hecho?” (cfr. Gn 4, 10), se dirige al hombre de hoy, particularmente a nosotros, ante un cambio real de la cultura. Asumimos como una tarea urgente, mediante un liderazgo responsable, dialogal, articulador y activo. Estamos seguros que la fuerza y la gracia de nuestro Dios nos harán ser discípulos misioneros de la Familia de Nazaret.

4. Por tanto: Inspirados por el llamado a servir y a misionar el Evangelio de la vida, consolidando vínculos institucionales, eclesiales, ecuménicos y sociales, articulando grupos y procesos, hemos dado inicio a la **Red Panamericana por y para el Derecho a la vida** que, con visión de conjunto, sostenibilidad e identidad, que acoja cada realidad nacional, en la protección de la vida, (familia, persona, libertad religiosa, democracia, Derechos Humanos y medio ambiente), mediante una agenda común, consensuando estrategias, líneas de reflexión y acción, y gestión de emergencias.

Conectar- Articular- Capacitar. Así concebida, la Red, es lugar de encuentro reflexivo y operativo alrededor del derecho a la vida, desde el momento de la concepción, y su tránsito, hasta el momento de su muerte natural.

Primero desde y hacia nuestra Iglesia, y siguiendo el ejemplo de tantas Conferencias Episcopales que han conformado la Comisión Episcopal de Vida, alentamos a que todas tengan un lugar especial para desarrollar la tarea no sólo de acompañamiento pastoral, sino de liderazgo en análisis de la realidad particular, asesoradas por expertos de las diferentes disciplinas, fortaleciéndose con comités de bioética con enfoque



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO
DEPARTAMENTO DE FAMILIA, VIDA Y JUVENTUD

personalista, sumado con experiencias y espacios de formación de laicos, sacerdotes y seminaristas. Al mismo tiempo, invitamos a promover la acogida a mujeres embarazadas en dificultad y realizar un acompañamiento a aquellas personas que han sufrido un aborto, sus familias, a los niños nacidos, a los adultos mayores en situación de riesgo o de indigencia familiar.

Se resalta la importancia de los medios de comunicación como mecanismo que nos permita reflejar las diversas iniciativas por la vida, profesionalizando el conocimiento y uso de las nuevas tecnologías, la comunicación social y medios alternativos para un efectivo ejercicio de difusión del Evangelio de la vida, en el complejo y diverso mundo de hoy. Conectar, articular y capacitar grupos y experiencias, dentro y fuera de la Iglesia. Unificar propósitos en una red panamericana en favor de la defensa, promoción y fortalecimiento del derecho a la vida.

5. La invitación. Es importante finalizar esta carta haciendo una invitación a todas aquellas personas, movimientos y organizaciones de buena voluntad, sensibilizados por sus convicciones, a vincularse a esta RED, para articular esfuerzos, estrategias y procesos para la **proclamación, fortalecimiento y defensa del Evangelio de la vida.**

"Y percibí la voz del Señor que decía: «¿A quién enviaré? ¿y quién irá de parte nuestra?» Dije: «Heme aquí: envíame.»" Isaías 6, 8.

Bogotá, 10 de mayo de 2018

